

## LA CASA DE ESPAÑA EN MEXICO

Vinculado México por profundas y evidentes razones a la cultura española, bien pudo existir en nuestro país un instituto especial encargado de mantener el cambio espiritual con España desde el momento mismo en que se reanudaron las relaciones internacionales entre la república independiente y la antigua metrópoli europea. ¿No existe en la Universidad de Colombia, Nueva York, una Casa de las Españas, aun cuando la vinculación entre aquellas culturas sea menos evidente? ¿No trabajó muchos años en Madrid un Instituto Francés, sostenido por las Universidades de Tolosa y Burdeos, correspondiente en cierto modo al Instituto Hispánico que existe en París? ¿No existe en Berlín un Instituto Ibero-Americano? ¿No conocen todos los estudiosos la brillante tradición de las Escuelas de Francia, en Roma y en Atenas? Del Servicio de Antigüedades y el Museo de El Cairo, creados e impulsados por los egiptólogos franceses, a cuya ciencia siguió <sup>después</sup> confiada <sup>la</sup> ~~la~~ administración de aquel país pasó a manos del Imperio Británico? ¿No recuerdan todos el Colegio Español de Bolonia y la Escuela Española de pintores en Roma? Pues con mucha mayor razón México podía pensar en abrir en su seno una organización adecuada para fomentar el conocimiento de las tradiciones hispánicas, que están en <sup>la base</sup> ~~el piso~~ de nuestra nacionalidad.

Ya en 1925 se fundó a este fin, por iniciativa del entonces Rector de nuestra Universidad Nacional, un Instituto Hispano-Mexicano de Intercambio Universitario. Lo sostenían

las aportaciones privadas de mexicanos y de españoles radicados en México. Trajo a nuestro país en 1926 al sociólogo don Fernando de los Ríos y al físico don Blas Cabrera; en 1927, al químico don José Casares Gil y al doctor don Luis de Zulueta; en 1928, al filólogo don Américo Castro y al histólogo don Jorge Francisco Tello, sucesor del gran Ramón y Cajal. Luego vinieron el internacionalista don Camilo Barcia Trelles, el histólogo don Pio del Río Hortega, don Enrique Díez-Canedo, hombre de letras el más universal de España; la doctora en filosofía y pedagogía doña María de Maeztu, el escritor don José María Salaverría, el ~~sociólogo~~ <sup>hematólogo</sup> y <sup>parasitólogo</sup> ~~literato~~ don Gustavo Pittaluga. En 1927, el Instituto mencionado aprovechó la presencia en México del escritor y político don Luis Arquistáin. Lo mismo se hizo para el Director de la Sinfónica de La Habana don Pedro San Juan y para el concertista don Regino Saínz de la Maza; así como se aprovechó también al año siguiente la presencia en México por segunda vez de don Fernando de los Ríos. Más tarde, entre 1936 y 1937, el Instituto se cuidó de sacar provecho de las visitas que nos hacían los críticos de literatura y de arte don Cipriano Rivas Cherif, don José Moreno Villa y don José Pijoán. También en 1937, el Instituto cooperó con la Universidad Nacional para que se invitase a venir a México al Profesor de Derecho y Filosofía don Luis Recaséns Siches quien, como Díez-Canedo y Moreno Villa, forman ahora parte de La Casa de España en México. Se crearon becas y bolsas de viaje para estudiantes; entre los beneficiados figura, por ejemplo, el historiador mexicano don Silvio A. Zavala, que emprendió trabajos en el Centro de Estu-

por el Dr. Clemente Villaseñor, pormo-  
nado por el Instituto en la Unión  
de Madrid.

dios Históricos de Madrid, y actualmente disfruta de una beca de la Fundación Guggenheim en los Estados Unidos, Los mexicanos don Daniel Cosío Villegas, don Ezequiel A. Chávez, don Manuel Gómez Morín, llevaron, en diversas épocas, a España, la representación del Instituto, a veces bajo los subsidios de éste. Durante algún tiempo, la Junta de Relaciones Culturales del Ministerio de Estado Español colaboró con las labores del Instituto, enviándole \$12,000. ~~de mensuales.~~ <sup>de estas anuales.</sup> Tales labores se encontraron estorbadas desde 1937 a causa de la revolución española, y constituyen un precioso antecedente que importa recordar como prueba de que la opinión mexicana había considerado ya de tiempo atrás como indispensable el cambio intelectual entre México y España.

Los sucesos españoles amenazaban interrumpir la continuidad de la vida cultural de aquel gran pueblo colonizador y creador. El Gobierno de México consideró la conveniencia de ofrecer el hogar mexicano a los investigadores y sabios de la República Española. Tras una labor preparatoria realizada por el actual Secretario del Patronato de La Casa de España en México, don Daniel Cosío Villegas, se fundó dicha casa, por Decreto del Presidente Lázaro Cárdenas, en julio de 1938. El Patronato, <sup>inte-</sup> ~~ca-~~ <sup>grado</sup> ~~encargado~~ por su Presidente que firma esta noticia, el representante del Gobierno don Eduardo Villaseñor, Subsecretario de Hacienda, el Rector de la Universidad Nacional don Gustavo Baz, el representante de la Secretaría de Educación don Enrique Arreguín y el ya mencionado don Daniel Cosío Villegas, Secretario, se encargó de invitar a México y derramar por todos los centros culturales del país a los investigadores, catedráticos y escri-

tores españoles de nota que integran en la actualidad el cuerpo de sus Miembros Residentes. Al ~~haber~~<sup>lado</sup> de esta función fundamental, ofrece sus buenos oficios para filtrar en nuestros organismos educacionales a los demás trabajadores de la cultura hispánica que las vicisitudes de la República Española han traído a nuestro suelo, en busca de la tranquilidad que les permita seguir desarrollando la misión de su vida. Al mismo tiempo se procura la incorporación de los valores mexicanos más eminentes, que así se mantienen en colaboración y contacto con los españoles. La Casa de España en México desenvuelve sus actividades por medio de conferencias públicas, cursos y seminarios en universidades e institutos de la Capital y de los Estados, trabajos en los laboratorios de distintas facultades y departamentos públicos cuya acción ~~participa~~<sup>presupone</sup> una labor técnica especial, y finalmente, ha emprendido la publicación de las conferencias que se dictan bajo sus auspicios de algunas ~~manuales~~<sup>obras de sus miembros y de algunos</sup> de popularización. Puede decirse que, hasta este momento, los principales centros de cultura que han aprovechado estas labores, además del público en general, son los siguientes: La Universidad Nacional de México en sus diversas Facultades, los laboratorios de las mismas, el Instituto de Enfermedades Tropicales, el Departamento de Salubridad Pública, la Secretaría de Asistencia Social, el Instituto Politécnico Nacional, el Hospital General, el Manicomio de la Castañeda, el Instituto de Preparación de Profesores Secundarios, la Escuela de Hijos de Trabajadores de Coyoacán, las Universidades de Morelia, Guadalajara, Guanajuato, <sup>Puebla,</sup> etc.

Entre los Miembros actuales de La Casa de España en Mé-

xico se encuentran escritores como León Felipe Camino y Juan José Domenchina, musicólogos como Adolfo Salazar y Jesús Bal y Gay, físicos y astrónomos como don Pedro Carrasco, humanistas e historiadores de las letras como don Enrique Díez-Cane-do, don Agustín Millares Carló, Roberto Castrovido y don Rafael Sánchez de Ocaña, filósofos como don José Gaos y doña María Zambrano, psiquiatras como don Gozalo R. Lafora, pedagogos y ~~entomólogos~~ <sup>psicólogos</sup> que pronto llegarán a nuestro país como don Domingo Barnés, don Juan Roura y don Joaquín Xirau, químicos como don Francisco y don José Giral y don Antonio Madinaveitia, eminencias en distintos ramos de la biología <sup>La fisiología</sup> como don Jaime Pi Suñer, don Rosendo Carrasco Formiguera, don Isaac Costero, sociólogos y juristas como don Luis Recaséns Siches, don José Medina Echavarría y don Manuel Pedroso, oftalmólogos como don Manuel Márquez y don Manuel Rivas Cherif, oceanógrafos como don Fernando de Buen, que próximamente se encontrará en México, así como el entomólogo don Cándido Bolívar Pieltáin, etc. etc.

Cualesquiera que hayan sido las contingencias históricas que determinaron la creación de La Casa de España en México, ésta espera mantenerse como un organismo permanente de cultura. El riego ha sido fecundo y solo podemos felicitarnos de los resultados, cuya trascendencia se apreciará mejor a medida que pase el tiempo. La hospitalidad bien entendida concede a todos <sup>estos</sup> hombres eminentes la plena libertad para el desarrollo de su vocación, y nos premia de paso con beneficios de incalculable provecho.